



Presidencia

BNF-P N° 134/2020

Asunción, 28 de mayo de 2020

EXCELENTISIMO SEÑOR:

Tenemos el honor de dirigirnos a su Excelencia, con relación a la Ley N° 6524 “Que declara estado de emergencia en todo el territorio de la República del Paraguay ante la pandemia declarada por la Organización Mundial de la Salud a causa del Covid-19 o Coronavirus y se establecen medidas administrativas, fiscales y financieras”, que en su artículo 45 establece: “El Poder Ejecutivo y los Organismos y Entidades del Estado (OEE), que ejecuten los fondos previstos en la presente ley presentarán cada 60 (sesenta) días, desde la promulgación de la misma, sus rendiciones de cuentas con un informe al Congreso y a la Contraloría General de la República, con toda la documentación respaldatoria...”.

Al respecto, cumplimos en informarle que a la fecha, el Banco Nacional de Fomento no ha recibido recursos financieros asignados y previstos en la citada ley.

Por otra parte, cabe señalar que en virtud del artículo 18 de la Ley N°6.524/2020 “Que autoriza al Poder Ejecutivo a disponer del 20% (veinte por ciento) de las utilidades netas no capitalizadas del Banco Nacional de Fomento, que resulten del Ejercicio 2019 para la constitución de un Fideicomiso, con el fin de apoyar a las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES), el cual será administrado por la Agencia Financiera de Desarrollo”, informamos que en fecha 22 de mayo de 2020, el Banco Nacional de Fomento realizó la trasferencia de G.62.590.990.181 (guaraníes sesenta y dos mil quinientos noventa millones novecientos noventa mil ciento ochenta y uno), a la cuenta habilitada por la Agencia Financiera de Desarrollo en el Banco Central del Paraguay.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludar a su Excelencia con nuestra más distinguida consideración.

[Signature]
MANUEL OCHIPINTTI DALLA FONTANA

Gerente General

[Signature]
CARLOS FLORENTIN BENITEZ

Presidente



A SU EXCELENCIA

Don MARIO ABDO BENITEZ, Presidente

Presidencia de la República del Paraguay

E. S. D.

